MEMORANDO

0111-832242024

PARA:	Paola Janeth Patiño Triana – Directora General (E)
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Verificación requisitos jurídicos de la propuesta presentada para Convenio Interadministrativo SABS No. 755 del 2024
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 12 de septiembre de 2024

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA SABS No. 755 2024

OBJETO: *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA SAN JOSE, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"*

Invitado: Municipio de Sevilla, Nit. 800.100.527-0

Fecha invitación: 04 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 10 de septiembre de 2024

Se realiza estudio a los documentos entregados por el invitado, conforme a lo requerido en el estudio previo y en la invitación de la Contratación Directa SABS No. 755 del 2024.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN. Debidamente firmada por el Representante Legal y/o Alcalde Municipal, en donde declara tener conocimiento y acepta las condiciones, términos y requisitos exigidos en el análisis de conveniencia como estudio previo del presente proceso. Así mismo, se compromete a realizar aportes en especie, para la ejecución de Convenio.	X		Aporta carta de Aceptación de Invitación del 10/09/2024
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del Alcalde Municipal. Manuel Felipe Quintero Ceballos, CC 1.113.305.452 de Sevilla (V)	X		Aporta fotocopia
FOTOCOPIA DEL ACTA DE POSESIÓN DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO. Mediante Acta de posesión No. 1, del 30 de diciembre de 2023, de la Notaria Primera del Círculo de Sevilla (V), en donde toma posesión del cargo como Alcalde del Municipio de Sevilla (V), para el periodo comprendido entre 2024 hasta el 2027.	X		Aporta fotocopia

MEMORANDO

0111-832242024

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CERTIFICACIÓN DE ELECCIÓN DEL ALCALDE POR PARTE DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (E-27) En donde los miembros de la comisión escrutadora Municipal declaran que Manuel Felipe Quintero Ceballos, ha sido elegido Alcalde por el Municipio de Sevilla (V), para el periodo 2024 al 2027, por el partido coalición de la U.	X		Aporta fotocopia
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DE LA ENTIDAD, Actividad Principal: 8412	X		Fecha de Actualización: 03/01/2024
CERTIFICADO DE (REDAM) No se encontró inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos	X		Aporta certificado Fecha: 10/09/2024
CERTIFICADOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL PARA EL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL MUNICIPIO, expedido por la Contraloría General de la República.	X		Se consultó Fecha: 12/09/2024
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PARA EL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL MUNICIPIO, expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		Se consultó Fecha: 12/09/2024
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, expedido por la Policía Nacional	X		Se consultó Fecha: 12/09/2024
CERTFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS, expedido por la Policía Nacional	X		Se consultó Fecha: 12/09/2024
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Se consultó Fecha: 12/09/2024

Verificados los antecedentes disciplinarios fiscales, penales y los de policía del señor **Manuel Felipe Quintero Ceballos**, se encontró que no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales y que no se encuentran reportados en la Procuraduría General de la Nación ni en la Contraloría General de la República.

Por lo anterior, los documentos presentados por el **MUNICIPIO DE SEVILLA,** con **Nit 800.100.527-0**, representado legalmente por **Manuel Felipe Quintero Ceballos**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.305.452 de Sevilla (V), reúne los requisitos jurídicos solicitados en el Estudio Previo. Por lo tanto, desde la óptica jurídica **CUMPLE** y puede continuar en el proceso

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO

Proyectó: Leidy Johanna Flórez Morales - Abogada Contratista – Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Rocío Neira Martínez – Coordinadora Grupo Jurídico Administrativo

Archívese en: 0702-014-011-T6008-2024

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de perdida de investidura con solo digitar el numero de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadar

Número Identificación: 1113305452

¿Cuanto es 3 X 3 ?

nsa

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) MANUEL FELIPE QUINTERO CEBALLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1113305452.

El ciudadano no presenta antecedentes

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 16:50:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113305452
Código de Verificación	11133054522409121650 33

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:50:31 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **1113305452**
Apellidos y Nombres **QUINTERO CEBALLOS MANUEL FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU 458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2024 04:50 58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113305452 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **101803522** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, "Servi ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:51 -- horas del 12/09/2024 el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1113305452,**
Apellidos y Nombres **QUINTERO CEBALLOS MANUEL FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se realizó en consideración por la entidad o empresa **CVC** con NIT **890399002-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección a cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el régimen de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 de 03/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 de 17/10/2012, 1712 de 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

Imprimir

1 / 1 — 100% +

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 16:53:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001005270
Código de Verificación	800100527024091216531 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número coincidan en el

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 8001005270

¿Cual es la Capital del Atlantico? *

7

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona MUNICIPIO DE SEVILLA identificado(a) con NIT Número 8001005270.

La persona no presenta antecedentes